



CÓRDOBA, 05 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058317/2012 por el cual el COORDINADOR DEL ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS, solicita la prórroga de designación de personal de dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 04;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, desde el 1º de Abril de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014, las asignaciones interinas del siguiente personal del ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS:

- Leg. - 36631 - Lic. Dino Alejandro BROCANELLI (D.N.I. 25.141.232 – F.N. 26-MAR-76) – con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110).
- Leg. - 39359 - A. de Sist. Emiliano Ángel REVELO (D.N.I. 26.997.099 – F.N. 04-DIC-78) – con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114).
- Leg. - 39941 - Ing. Juan Pablo TOMAS (DNI. 26.177.707 – F.N. 2-SEP-77) – con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114).
- Leg. - 39941 - Ing. Juan Pablo TOMAS (DNI. 26.177.707 – F.N. 2-SEP-77) – con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110).



ef 7



Leg. - 42374 - Ing. Carina Inés YONAHARA (D.N.I. 25.081.587 – F.N. 30-DIC-75), con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114).

Leg. - 42398 - Ing. María Soledad RUBIO (D.N.I. 23.979.693 – F.N. 18-JUN-74), con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114).

Leg. - 45458 - Sr. Federico BALDONI (D.N.I. 31.479.813 – F.N. 08-MAY-85) con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118).

Leg. - 44060 - A. Sist. Matías de ANQUÍN (D.N.I. 23.825.712 – F.N. 21-MAY-74) con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118).

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Centro de Cómputos a fin de notificar a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00 16 90 - T-2012.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	VISADO
	AREA OPERATIVA